

## SISTEMA DE DATOS PERSONALES

## Dirección (área administrativa):

## 1. Coordinador de Programa de Gobierno

1. Coordinador de Programa de Gobierno		
No.	TIPO DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	DESCRIPCIÓN
1)	El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.	H. Ayuntamiento de Veracruz
2)	La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	<ul> <li>Jefatura de Oficina de Presidencia / Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria, para los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria (CMMR)</li> <li>Base de datos: Automatizada</li> <li>Datos: Nombre completo, puesto o actividad predominante o representativa, domicilio del lugar de residencio o de la oficina para contactarlo, correo Electrónico, para contacto, Teléfonos para contacto, firmas y / o rubrica para Actas de Sesión de Consejo de mejora Regulatoria.</li> </ul>
3)	La finalidad o finalidades del tratamiento.	<ul> <li>Identificar a los ciudadanos que participen en actividades de la Jefatura de Oficina de Presidencia / Coordinación de Programa de Gobierno y Mejora Regulatoria. del H. Ayuntamiento de Veracruz, y este tratamiento forma parte de las medidas de control adoptadas al interior de esta, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales. También se usará información para cumplir con las obligaciones de transparencia, para temas relacionados con las sesiones el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Veracruz y/o por sus siglas CMMR.</li> </ul>
4)	El origen, la forma de recolección y actualización de datos.	<ul> <li>Serán proporcionados por el solicitante, de manera directa, mediante actualización, se recolecta por medio de formulario, y se actualizan mediante solicitud</li> </ul>
5)	El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	Coordinación de Programa de Gobierno
6)	Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando	• ninguna
7)	La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	<ul> <li>Artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz; artículos 9,13, 17,18, 28 y 60 de la Ley 316 de protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.</li> </ul>
8)	El modo de interrelacionar la información registrada.	Unidad de transparencia
9)	El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	<ul> <li>Av. Zaragoza s/n, altos del Palacio Municipal, Veracruz, Ver., C.P. 91700.</li> <li>Tel. 229 200 2051 ext. 1214</li> <li>transparecnia@veracruzmunicipio.gob.mx</li> </ul>
10)	El tiempo de conservación de los datos.	• 1 años en trámite, 3 años en concentración, destino: baja
11)	El nivel de seguridad.	• Básica
12)	En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	No ha ocurrido ninguna violación de seguridad de los datos personales

